INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **11 días del mes de abril del año 2022**, se inicia el análisis de las ofertas a los efectos de elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 01/2022 – Subasta a la Baja Electrónica - "Seguros Varios para el SENASA" – Plurianual - ID N° 404.938**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución SENASA N° 237/2022** de fecha **16 de marzo de 2022**. De conformidad a las designaciones realizadas, el Comité queda integrado por las personas siguientes:

- **Lic. Víctor Ojeda**, representante de la Dirección General del SENASA;
- **C.P. Diego Benítez,** representante de la Dirección de Administración y Finanzas del SENASA;
- **Abg. Enrique Duarte,** representante de la Asesoría Jurídica del SENASA;

ANTECEDENTES

***a) Pedido*:** La necesidad y la solicitud de inicio del procedimiento fue realizado por el Departamento Administrativo del SENASA, en fecha 02 de diciembre de 2021, a través del Memorándum D.A. N° 1464/2021, por el cual remite los requisitos para la contratación, planillas de precios referenciales y justificación de costos.

***b) Identificación del llamado en el PAC*:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2022, con el **ID N° 404.938**, por un valor de **Gs.** 135.048.492**,** en carácter de Plurianual.

c) Aprobación del llamado: por **SENASA N° 237/2022** de fecha **16 de marzo de 2022**, se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el llamado a contratación y se conforma el Comité de Evaluación.

d) Publicación: Este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 24/03/2022, conforme a lo establecido en el Artículo 19° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Además de su difusión en el portal de la DNCP, se ha cursado invitación escrita a tres potenciales oferentes.

e) Sistema de Adjudicación: por el Total.

Enrique Duarte Grance	C.P. Diego G. Benítez Amarilla	Lic. Víctor M. Ojeda E.
Abg. Dictaminante	Jefe Dpto. Administrativo	Comité de Evaluación
Asesoría Jurídica - SENASA	M.S.P. y B.S. - SENASA	SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

***f) Consultas Recepcionadas*:** se observa que se recepcionaron consultas a través del SICP, como consecuencia se generaron las aclaraciones respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

g) Etapas y plazos de la Subasta: El inicio de carga de propuestas fue llevada a cabo desde las **09:00** horas del **07/04/2022,** hasta las **09:00** horas del **08/04/2022**. La etapa competitiva abarcó desde las **09:10** horas del **08/04/2022,** hasta las **09:32** horas del mismo día, presentando ofertas las firmas:

N°.	Empresa	RUC
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	80022314-4
2	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	80003140-7
3	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	80021607-5
4	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	80001856-7

h) Acto de apertura de ofertas físicas: El acto de apertura se realizó en fecha **11 de abril del 2022**, se transcribe los datos de los oferentes participantes:

N°.	Empresa	Monto Total de la Oferta en Gs.
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	49.999.992
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	50.149.992
3	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	49.900.000
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	101.999.988

i) Observaciones realizadas en el Acto de Apertura: Ninguna

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego O. Ramírez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Para analizar las ofertas y determinar el cumplimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, fueron utilizados los criterios establecidos en la *Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, el *Decreto Reglamentario N° 2992/2019*, y demás disposiciones que rigen las compras públicas.

1.1. Análisis de los documentos sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales de la oferta en cumplimiento con lo establecido en el ***artículo 61° del Decreto N° 2992/2019*** y las detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose cuanto sigue:

1.1.1 Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	Cumple	1 al 4
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Cumple	2 al 5
3	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	1 al 4
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	1 al 4

1.1.2 Garantía de mantenimiento de oferta.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	CUMPLE	89
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Cumple	6
3	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	5 y 6
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	5

1.1.3 Documentos que acrediten la existencia del oferente.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	Cumple	10 – SIPE (Constancia N° 1.687.284)
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Cumple	7 – SIPE (Constancia N° 1.687.158)
3	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	7 – SIPE (Constancia N° 1.687.200)
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	6 – SIPE (Constancia N° 1.686.799)

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego A. Becker Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.1.4 Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	Cumple	10 – SIPE (Constancia N° 1.687.284)
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Cumple	7 – SIPE (Constancia N° 1.687.158)
3	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	22 y 23
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	6 – SIPE (Constancia N° 1.686.799)

1.1.5 Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	Cumple	10 – SIPE (Constancia N° 1.687.284)
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Cumple	7 – SIPE (Constancia N° 1.687.158)
3	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	7 – SIPE (Constancia N° 1.687.200)
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	6 – SIPE (Constancia N° 1.686.799)

1.1.6 Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN	FOJAS
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	Cumple	10 – SIPE (Constancia N° 1.687.284)
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Cumple	7 – SIPE (Constancia N° 1.687.158)
3	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	7 – SIPE (Constancia N° 1.687.200)
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple	6 – SIPE (Constancia N° 1.686.799)

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.2. Calificación legal. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del artículo 40

El Comité de Evaluación confirmará que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

OFERENTE: LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.		
N°	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE
4	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE

OFERENTE: EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS		
N°	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego E. Benítez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE
4	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE

OFERENTE: FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS		
N°	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE
4	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Ortiz Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

OFERENTE: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		
N°	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE
4	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE

Seguidamente se expone el detalle de lo analizado en el punto 3: Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Pérez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.2.1. Verificación en la base de datos del Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH)[1]

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. (A)				
N°	**NOMBRE Y APELLIDO O REPRESENTANTES**	**C.I. N° O RUC**	**CARGO**	**SINARH**
1	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS BANCARIOS Y AFINES - ACCIONISTAS	80038121-1	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
2	CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BANCARIOS Y DE OTRAS - ACCIONISTAS	80029211-1	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
3	ISAAC RUBEN AGUILERA DAVALOS	649.027	PRESIDENTE	**(*) SI REGISTRA**
4	EDUARDO DANIEL DE GASPERI CAMACHO	1.958.631	VICE PRESIDENTE	**(**) SI REGISTRA**
5	JUSTO MIGUEL CHEMENA SANTACRUZ	1.405.246	DIRECTOR EXTERNO	NO REGISTRA
6	JUAN MARIO SANCHEZ AGUERO	386.243	DIRECTOR SUPLENTE	NO REGISTRA
7	RIGOBERTO RAMON URBIETA VILLALBA	704.153	DIRECTOR PATRIMONIAL	NO REGISTRA
8	AMILCAR FERREIRA ACOSTA	1.521.580	SINDICO TITULAR	**(***) SI REGISTRA**
9	MARIA ELIZABETH OVIEDO DE CENTURION	732.758	SINDICO SUPLENTE	**(****) SI REGISTRA**
10	CYNTHIA WEISENSEE	1.081.613	GERENTE GENERAL	NO REGISTRA
11	MIRTHA GOMEZ OBREGON	2.343.256	GERENTE COMERCIAL	NO REGISTRA
12	LOURDES MARISOL NUÑEZ DE FRETES	2.399.058	GERENTE TECNICO	NO REGISTRA
13	ELISA ROCIO GOMEZ DE DIAZ	696.217	GERENTE FINANCIERO	NO REGISTRA
14	MARIO ANDRES URQUHART JEAN PUJOL	1.440.215	GERENTE DE SINIESTROS	NO REGISTRA
15	PATRICIO RAUL TALAVERA TORRES	3.008.785	GERENTE ADMINISTRATIVO	NO REGISTRA
16	GLORIA DINATALE DE MUJICA	2.383.757	GERENTE DE INFORMATICA	NO REGISTRA
17	JORGE AURELIO VILLALBA LEGUIZAMON	1.043.413	REPRESENTANTE LEGAL	**(*****) SI REGISTRA**
18	LUIS ALBERTO GERMAN CASSELLA BRASA	374.672	REPRESENTANTE LEGAL	NO REGISTRA

(*) ISAAC RUBEN AGUILERA DAVALOS, presentaba vínculo como permanente en el Banco Central del Paraguay (BCP), hasta el año 2018. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego E. Díaz Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

[1] La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, las constancias impresas forman parte del presente informe.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

(**) EDUARDO DANIEL DE GASPERI CAMACHO, presentaba vínculo como permanente en el Instituto de Previsión Social (I.P.S.), en el año 2015. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública.

(***) **AMILCAR FERREIRA ACOSTA,** presentaba vínculo como permanente en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA – UNA), en el año 2016. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública.

(****) MARIA ELIZABETH OVIEDO CENTURION, presentaba vínculo como permanente en el Banco Central del Paraguay (BCP), hasta el año 2018. Ante este hecho a la fecha no presenta vínculo en la función pública.

(*****) **JORGE AURELIO VILLALBA LEGUIZAMON,** presenta vínculo como permanente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCE - UNA). Al respecto, lo hallado corresponde que es docente de una Institución de Educación, que por naturaleza al no ser un personal administrativo no es un vínculo que se encuadre en las prohibiciones establecidas en la LEY.

(A) Por medio de nota comité de fecha 16/05/2022, se solicitó a la empresa Independencia de Seguros S.A., el listado de miembros declarados como accionistas. La empresa ha respondido lo requerido en tiempo y forma.

EL PRODUCTOR S.A.				
N°	**NOMBRE Y APELLIDO O REPRESENTANTES**	**C.I. N° O RUC**	**CARGO**	**SINARH**
1	REINALDO DAVID PAVIA VEGA	930.526	PRESIDENTE	NO REGISTRA
2	REINALDO PAVIA MALDONADO	249.810	VICEPRESIDENTE – ACCIONISTA	NO REGISTRA
3	HERALDO JAVIER GALEANO DERBAZ	1.270.795	DIRECTOR TITULAR	NO REGISTRA
4	ANA TERESA DE JESÚS VEGA DE PAVIA	297.514	DIRECTORA SUPLENTE – ACCIONISTA	NO REGISTRA
5	DANIELA JAZMIN PAVIA VEGA	2.054.373	DIRECTORA SUPLENTE	NO REGISTRA
6	ROCIO VACCARO ROMAN	1.711.706	SINDICO TITULAR	NO REGISTRA
7	MARCELO GIMENEZ RECALDE	514.881	SINDICO SUPLENTE	NO REGISTRA

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS				
N°	**NOMBRE Y APELLIDO O REPRESENTANTES**	**C.I. N° o RUC**	**CARGO**	**SINARH**
1	MARGARITA MARIA JOSEFINA ROBINSON DE KELLY	327.448	ACCIONISTA	NO REGISTRA
2	JOSEPHINE ANN ROBINSON LEACH	1.637.152	ACCIONISTA	NO REGISTRA

Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P.y B.S. - SENASA

Enrique Duarte Grance
Abogado Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P.y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

3	GEOFFREY PAUL ROBINSON LEACH	1.904.264	ACCIONISTA	NO REGISTRA
4	CECILIA MARIA ROBINSON LEACH	2.351.478	ACCIONISTA	NO REGISTRA
5	PATRICK WILLIAM ROBINSON LEACH	3.193.497	ACCIONISTA	NO REGISTRA
6	ROQUE SALVADOR GAONA GIARDINO	617.235	ACCIONISTA	NO REGISTRA
7	MARIA GAZUL MARTINEZ GAONA	507.340	ACCIONISTA	NO REGISTRA
8	OCTAVIO MIGUEL MARTINEZ GAONA	507.668	ACCIONISTA	NO REGISTRA
9	MARIA LILIA NOEMI VARGAS VDA. DE MARTINEZ	107.653	ACCIONISTA	NO REGISTRA
10	JOSE MARIA MARTINEZ VARGAS	423.451	ACCIONISTA	NO REGISTRA
11	MARIA CRISTINA MARTINEZ DE CACERES	433.576	ACCIONISTA	NO REGISTRA
12	MARIA LILIA MARTINEZ DE FLEITAS	433.577	ACCIONISTA	NO REGISTRA
13	JAVIER LUIS MARTINEZ VARGAS	507.343	ACCIONISTA	NO REGISTRA
14	MARCELO AMADO MARTINEZ VARGAS	507.669	ACCIONISTA	NO REGISTRA
15	CARLA MARIA LEVI JIMENEZ	1.373.624	ACCIONISTA	NO REGISTRA
16	ROMILDA CONCEPCION NUNES LEVI	428.521	ACCIONISTA	NO REGISTRA
17	MIGUEL VALENTIN PANIAGUA BRITEZ	828.702	ACCIONISTA	NO REGISTRA
18	BLANCA MARIA DE LAS MERCEDES PETTENGILL VACCA	531.113	ACCIONISTA	NO REGISTRA
19	OSCAR JACINTO ROMANO OBELAR GONZALEZ	145.715	ACCIONISTA	**(*) SI REGISTRA**
20	FEDERICO GUILLERMO ROBINSON BRAKENRIDGE	327.449	PRESIDENTE	NO REGISTRA
21	JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO	8.381.358	VICEPRESIDENTE	NO REGISTRA
22	MARIANA JAKUBEK MARINKOVIC	8.394.031	SECRETARIA	NO REGISTRA
23	ALDO CAVERO RAMOS	8.394.023	DIRECTOR TITULAR	NO REGISTRA
24	LUIS ALVARO TOLEDO PEÑARANDA	8.425.260	DIRECTOR TITULAR	NO REGISTRA
25	MANUEL ADOLFO FERREIRA BRUSQUETTI	429.330	DIRECTOR TITULAR	**(**) SI REGISTRA**
26	SERGIO CORONADO GUTIERREZ	8.381.357	DIRECTOR TITULAR	NO REGISTRA
27	JORGE HUGO PARADA MENDEZ	8.452.075	DIRECTOR SUPLENTE	NO REGISTRA
28	DENISE INES KELLY DE MILADINOVIC	2.497.367	DIRECTOR SUPLENTE	NO REGISTRA
29	EDGAR DANIEL VALDEZ CACERES	4.188.565	GERENTE GENERAL	NO REGISTRA
30	ANA ESTER THOMPSOM VILLAR	2.180.842	GERENTE COMERCIAL	**(***) SI REGISTRA**
31	CARLOS AUGUSTO GALEANO	1.874.616	GERENTE ADMINISTRATIVO	NO REGISTRA
32	OSVALDO LUIS GIMENEZ	1.708.344	GERENTE MASIVOS	NO REGISTRA
33	CARLOS DARIO GONZALEZ NAVARRO	1.437.709	JEFE TECNICO	NO REGISTRA

C.P. Deyi A. Benítez Amarilla
Enfermera
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S

Enrique Duarte Franco
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

(*) OSCAR JACINTO ROMANO OBELAR GONZALEZ, presenta vínculo como permanente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCE - UNA). Al respecto, lo hallado corresponde que es docente de una Institución de Educación, que por naturaleza al no ser un personal administrativo no es un vínculo que se encuadre en las prohibiciones establecidas en la LEY.

(**) MANUEL ADOLFO FERREIRA BRUSQUETTI, presentaba vínculo como permanente en la función pública hasta el año 2013. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública.

(***) ANA ESTER THOMPSOM VILLAR, presentaba vínculo como permanente en la función pública hasta el año 2016. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública.

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (B)				
N°	**NOMBRE Y APELLIDO O REPRESENTANTES**	**C.I. N° o RUC**	**CARGO**	**SINARH**
1	REYNALDO VICTOR OPORTO LEIVA	7.173.994	PRESIDENTE	NO REGISTRA
2	PABLO PARRA GARCIA	866.793	VICEPRESIDENTE	NO REGISTRA
3	VICENTE RUBEN DARIO ESPINOLA SOSA	2.329.369	DIRECTOR TITULAR	NO REGISTRA
4	VICTOR DIOSNEL ORREGO CONIGLIARO	727.761	DIRECTOR TITULAR	NO REGISTRA
5	FERNANDO DANIEL HERRERO PORTILLO	864.603	DIRECTOR TITULAR	NO REGISTRA
6	WILSON MANUEL MEDINA	1.851.154	DIRECTOR SUPLENTE	NO REGISTRA
7	LUIS FERNANDO BAEZ VAZQUEZ	3.252.141	DIRECTOR SUPLENTE	**(*) SI REGISTRA**
8	JUAN JOSE PANDO RODAS	3.181.417	DIRECTOR SUPLENTE	NO REGISTRA
9	VICTOR HUGO YANHO NOLDIN	637.077	SINDICO TITULAR	NO REGISTRA
10	JOSE RICARDO KIKO KUCZER	1.416.658	SINDICO SUPLENTE	NO REGISTRA
11	IRMA ARANDA DE GONZALEZ	810.907	GERENTE DE SINIESTROS	NO REGISTRA
12	LIZ MARIELA GAONA	3.831.566	SUB GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	NO REGISTRA
13	ANDRES VERA RUIZ DIAZ	4.717.186	APODERADO	NO REGISTRA
14	PIO OSVALDO GALEANO RIOS	839.293	ACCIONISTA	**(**) SI REGISTRA**
15	GERMAN DARIO VARGAS	800.737	ACCIONISTA	NO REGISTRA
16	CARLOS RUBEN PARODI BADO	1.008.024	ACCIONISTA	NO REGISTRA
17	TIBURCIO OJEDA OVIEDO	410.601	ACCIONISTA	NO REGISTRA
18	CRISTIAN JOSE HEISECKE VELAZQUEZ	551.639	ACCIONISTA	NO REGISTRA

Enrique Duarte Grance
Abogado Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Jefe Dpto. Administrativo

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

19	ZULMA GLADYS ESPINOLA DE OPORTO	436.031	ACCIONISTA	NO REGISTRA
20	CESAR ALEJANDRO ESPINOLA MARTINEZ	3.273.965	ACCIONISTA	NO REGISTRA
21	VICENTE ANTONIO GUTMAN	1.288.852	ACCIONISTA	NO REGISTRA
22	CLOTILDE LUISA LEBRON VDA. DE CALVO	647.559	ACCIONISTA	NO REGISTRA
23	MARIA ESTER PALLARES SCHAERER	371.249	ACCIONISTA	NO REGISTRA
24	JUAN ANGEL OPORTO LEIVA	3.510.149	ACCIONISTA	NO REGISTRA
25	AGUSTIN RAFAEL ALFONZO MARTINEZ	193.683	ACCIONISTA	NO REGISTRA
26	RAUL DAUMAS LADOUCE	500.018	ACCIONISTA	NO REGISTRA
27	SALVADOR MENDELZON RAPHAEL	190.516	ACCIONISTA	NO REGISTRA
28	ANA MARIA GRACIELA IMIZCOZ DE STIPANOVICH	373.748	ACCIONISTA	**(***) SI REGISTRA**
29	MARIA DE JESUS IMIZCOZ DE LLORET	384.739	ACCIONISTA	NO REGISTRA
30	EDUARDO MENCHACA ACOSTA	936.623	ACCIONISTA	NO REGISTRA
31	CARLOS RAMON BELLASSAI SISA	294.294	ACCIONISTA	**(****) SI REGISTRA**
32	FRANCISCA DEL PILAR URIBE FILGUEIRA	7.349.202	ACCIONISTA	NO REGISTRA
33	BANCO CONTINENTAL SAECA	80019270-2	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
34	CHIVATOS S.A.	80053992-2	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
35	MTA S.A.	80037132-1	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
36	RIO SALADO S.A.	80078279-8	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
37	TIERRA DEL SUR S.A.	80055072-2	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
38	INVESTOR CASA DE BOLSA S.A.	80060213-7	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
39	ESTANCIA PEDRO A.G.I.C.I.S.A.	80058110-7	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
40	AZIZI S.A.	80098327-0	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
41	AGB CONSTRUCTORA S.A.	80001342-5	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA
42	VIVA INVERSIONES S.A.	80038214-5	PERSONA JURIDICA - ACCIONISTA	NO REGISTRA

(*) **LUIS FERNANDO BAEZ VAZQUEZ,** presentaba vínculo como permanente en el 2004. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública.

(**) **PIO OSVALDO GALEANO RIOS,** presenta vínculo como permanente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FDCS - UNA). Al respecto, lo hallado corresponde que es docente de una Institución de Educación, que por naturaleza al no ser un personal administrativo no es un vínculo que se encuadre en las prohibiciones establecidas en la LEY.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Lic. Andrea M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S

(***) **ANA MARIA GRACIELA IMIZCOZ DE STIPANOVICH,** presentaba vínculo como contratado en el 2016. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública.
(****) **CARLOS RAMON BELLASSAI SISA,** presentaba vínculo como contratado en el 2014. Ante este hecho, a la fecha no presenta vínculo en la función pública

(B) Por medio de nota comité de fecha 16/05/2022, se solicitó a la empresa Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, el listado de miembros declarados como accionistas. La empresa ha respondido lo requerido en tiempo y forma.

1.3. Registro de inhabilitados de la DNCP

Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que los oferentes no registran amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, no afectados a la inhabilidad prevista en el inciso d) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

1.3.1 – Empresa: LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

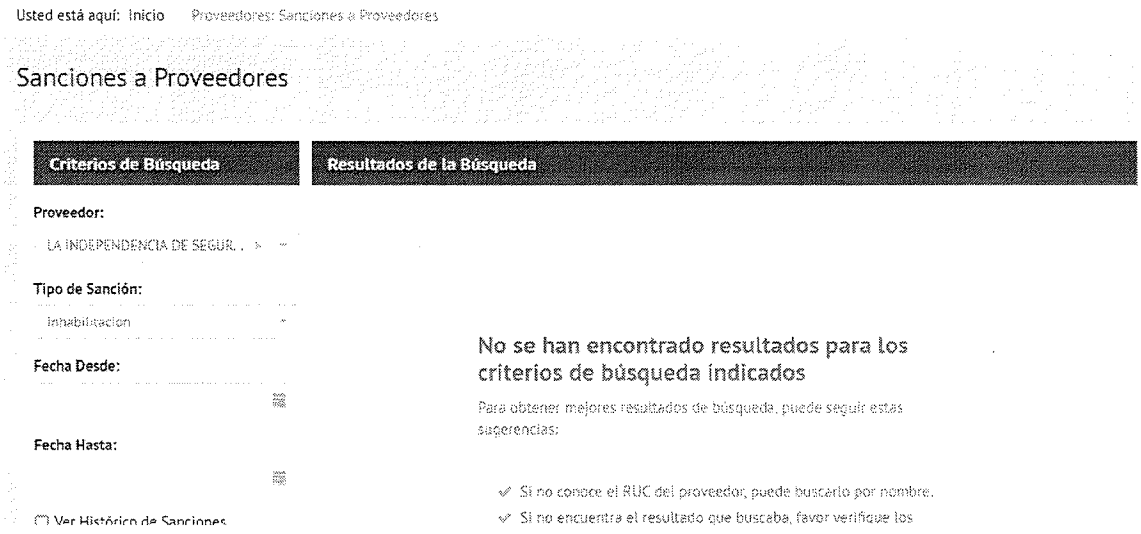

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I. N°	REGISTRO DE INHABILITADOS
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS BANCARIOS Y AFINES - ACCIONISTAS	80038121-1	NO REGISTRA
2	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BANCARIOS Y DE OTRAS - ACCIONISTAS	80029211-1	NO REGISTRA
3	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	ISAAC RUBEN AGUILERA DAVALOS	649.027	NO REGISTRA

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

4	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	EDUARDO DANIEL DE GASPERI CAMACHO	1.958.631	NO REGISTRA
5	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	JUSTO MIGUEL CHEMENA SANTACRUZ	1.405.246	NO REGISTRA
6	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	JUAN MARIO SANCHEZ AGUERO	386.243	NO REGISTRA
7	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	RIGOBERTO RAMON URBIETA VILLALBA	704.153	NO REGISTRA
8	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	AMILCAR FERREIRA ACOSTA	1.521.580	NO REGISTRA
9	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	MARIA ELIZABETH OVIEDO DE CENTURION	732.758	NO REGISTRA
10	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	CYNTHIA WEISENSEE	1.081.613	NO REGISTRA
11	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	MIRTHA GOMEZ OBREGON	2.343.256	NO REGISTRA
12	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	LOURDES MARISOL NUÑEZ DE FRETES	2.399.058	NO REGISTRA
13	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	ELISA ROCIO GOMEZ DE DIAZ	696.217	NO REGISTRA
14	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	MARIO ANDRES URQUHART JEAN PUJOL	1.440.215	NO REGISTRA
15	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	PATRICIO RAUL TALAVERA TORRES	3.008.785	NO REGISTRA
16	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	GLORIA DINATALE DE MUJICA	2.383.757	NO REGISTRA
17	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	JORGE AURELIO VILLALBA LEGUIZAMON	1.043.413	NO REGISTRA
18	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	LUIS ALBERTO GERMAN CASSELLA BRASA	374.672	NO REGISTRA

1.3.2. Empresa: EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS:

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor:
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS

Tipo de Sanción:
Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de busqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envie una solicitud via Mesa de ayuda o a través de los medios habilitados para el efecto
- Revisa la ortografía de tu búsqueda

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I. N°	REGISTRO DE INHABILITADOS
1	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	REINALDO DAVID PAVIA VEGA	930.526	NO REGISTRA
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	REINALDO PAVIA MALDONADO	249.810	NO REGISTRA
3	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	HERALDO JAVIER GALEANO DERBAZ	1.270.795	NO REGISTRA
4	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	ANA TERESA DE JESÚS VEGA DE PAVIA	297.514	NO REGISTRA
5	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	DANIELA JAZMIN PAVIA VEGA	2.054.373	NO REGISTRA
6	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	ROCIO VACCARO ROMAN	1.711.706	NO REGISTRA
7	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	MARCELO GIMENEZ RECALDE	514.881	NO REGISTRA

1.3.3. Empresa: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REA...

Tipo de Sanción: Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía Mesa de ayuda o a través de los medios habilitados para el efecto

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I. N°	REGISTRO DE INHABILITADOS
1	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MARGARITA MARIA JOSEFINA ROBINSON DE KELLY	327.448	NO REGISTRA

Jefe Dpto. Administrativo
MSP y BS - SENASA

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	JOSEPHINE ANN ROBINSON LEACH	1.637.152	NO REGISTRA
3	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	GEOFFREY PAUL ROBINSON LEACH	1.904.264	NO REGISTRA
4	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CECILIA MARIA ROBINSON LEACH	2.351.478	NO REGISTRA
5	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	PATRICK WILLIAM ROBINSON LEACH	3.193.497	NO REGISTRA
6	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ROQUE SALVADOR GAONA GIARDINO	617.235	NO REGISTRA
7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MARIA GAZUL MARTINEZ GAONA	507.340	NO REGISTRA
8	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	OCTAVIO MIGUEL MARTINEZ GAONA	507.668	NO REGISTRA
9	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MARIA LILIA NOEMI VARGAS VDA. DE MARTINEZ	107.653	NO REGISTRA
10	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	JOSE MARIA MARTINEZ VARGAS	423.451	NO REGISTRA
11	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MARIA CRISTINA MARTINEZ DE CACERES	433.576	NO REGISTRA
12	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MARIA LILIA MARTINEZ DE FLEITAS	433.577	NO REGISTRA
13	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	JAVIER LUIS MARTINEZ VARGAS	507.343	NO REGISTRA
14	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MARCELO AMADO MARTINEZ VARGAS	507.669	NO REGISTRA
15	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CARLA MARIA LEVI JIMENEZ	1.373.624	NO REGISTRA
16	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ROMILDA CONCEPCION NUNES LEVI	428.521	NO REGISTRA
17	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MIGUEL VALENTIN PANIAGUA BRITEZ	828.702	NO REGISTRA
18	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	BLANCA MARIA DE LAS MERCEDES PETTENGILL VACCA	531.113	NO REGISTRA
19	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	OSCAR JACINTO ROMANO OBELAR GONZALEZ	145.715	NO REGISTRA
20	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	FEDERICO GUILLERMO ROBINSON BRAKENRIDGE	327.449	NO REGISTRA
21	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO	8.381.358	NO REGISTRA

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Jefe Dpto. Administrativo

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - MSP y BS

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

22	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MARIANA JAKUBEK MARINKOVIC	8.394.031	NO REGISTRA
23	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ALDO CAVERO RAMOS	8.394.023	NO REGISTRA
24	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	LUIS ALVARO TOLEDO PEÑARANDA	8.425.260	NO REGISTRA
25	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	MANUEL ADOLFO FERREIRA BRUSQUETTI	429.330	NO REGISTRA
26	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SERGIO CORONADO GUTIERREZ	8.381.357	NO REGISTRA
27	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	JORGE HUGO PARADA MENDEZ	8.452.075	NO REGISTRA
28	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	DENISE INES KELLY DE MILADINOVIC	2.497.367	NO REGISTRA
29	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	EDGAR DANIEL VALDEZ CACERES	4.188.565	NO REGISTRA
30	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ANA ESTER THOMPSOM VILLAR	2.180.842	NO REGISTRA
31	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CARLOS AUGUSTO GALEANO	1.874.616	NO REGISTRA
32	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	OSVALDO LUIS GIMENEZ	1.708.344	NO REGISTRA

1.3.4. PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor:
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REA...

Tipo de Sanción:
Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envíe una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a traves de los medios habilitados para el efecto
- Revisa la ortografía de tu búsqueda

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Fretes Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I. N°	REGISTRO DE INHABILITADOS
1	PATRIA DE SEGUROS	REYNALDO VICTOR OPORTO LEIVA	7.173.994	NO REGISTRA
2	PATRIA DE SEGUROS	PABLO PARRA GARCIA	866.793	NO REGISTRA
3	PATRIA DE SEGUROS	VICENTE RUBEN DARIO ESPINOLA SOSA	2.329.369	NO REGISTRA
4	PATRIA DE SEGUROS	VICTOR DIOSNEL ORREGO CONIGLIARO	727.761	NO REGISTRA
5	PATRIA DE SEGUROS	FERNANDO DANIEL HERRERO PORTILLO	864.603	NO REGISTRA
6	PATRIA DE SEGUROS	WILSON MANUEL MEDINA	1.851.154	NO REGISTRA
7	PATRIA DE SEGUROS	LUIS FERNANDO BAEZ VAZQUEZ	3.252.141	NO REGISTRA
8	PATRIA DE SEGUROS	JUAN JOSE PANDO RODAS	3.181.417	NO REGISTRA
9	PATRIA DE SEGUROS	VICTOR HUGO YANHO NOLDIN	637.077	NO REGISTRA
10	PATRIA DE SEGUROS	JOSE RICARDO KIKO KUCZER	1.416.658	NO REGISTRA
11	PATRIA DE SEGUROS	IRMA ARANDA DE GONZALEZ	810.907	NO REGISTRA
12	PATRIA DE SEGUROS	LIZ MARIELA GAONA	3.831.566	NO REGISTRA
13	PATRIA DE SEGUROS	ANDRES VERA RUIZ DIAZ	4.717.186	NO REGISTRA
14	PATRIA DE SEGUROS	PIO OSVALDO GALEANO RIOS	839.293	NO REGISTRA
15	PATRIA DE SEGUROS	GERMAN DARIO VARGAS	800.737	NO REGISTRA
16	PATRIA DE SEGUROS	CARLOS RUBEN PARODI BADO	1.008.024	NO REGISTRA
17	PATRIA DE SEGUROS	TIBURCIO OJEDA OVIEDO	410.601	NO REGISTRA
18	PATRIA DE SEGUROS	CRISTIAN JOSE HEISECKE VELAZQUEZ	551.639	NO REGISTRA
19	PATRIA DE SEGUROS	ZULMA GLADYS ESPINOLA DE OPORTO	436.031	NO REGISTRA
20	PATRIA DE SEGUROS	CESAR ALEJANDRO ESPINOLA MARTINEZ	3.273.965	NO REGISTRA
21	PATRIA DE SEGUROS	VICENTE ANTONIO GUTMAN	1.288.852	NO REGISTRA
22	PATRIA DE SEGUROS	CLOTILDE LUISA LEBRON VDA. DE CALVO	647.559	NO REGISTRA
23	PATRIA DE SEGUROS	MARIA ESTER PALLARES SCHAERER	371.249	NO REGISTRA
24	PATRIA DE SEGUROS	JUAN ANGEL OPORTO LEIVA	3.510.149	NO REGISTRA
25	PATRIA DE SEGUROS	AGUSTIN RAFAEL ALFONZO MARTINEZ	193.683	NO REGISTRA
26	PATRIA DE SEGUROS	RAUL DAUMAS LADOUCE	500.018	NO REGISTRA
27	PATRIA DE SEGUROS	SALVADOR MENDELZON RAPHAEL	190.516	NO REGISTRA
28	PATRIA DE SEGUROS	ANA MARIA GRACIELA IMIZCOZ DE STIPANOVICH	373.748	NO REGISTRA

Enrique Duarte Grance
Director Financiero
SENASA

Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S.

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

29	PATRIA DE SEGUROS	MARIA DE JESUS IMIZCOZ DE LLORET	384.739	NO REGISTRA
30	PATRIA DE SEGUROS	EDUARDO MENCHACA ACOSTA	936.623	NO REGISTRA
31	PATRIA DE SEGUROS	CARLOS RAMON BELLASSAI SISA	294.294	NO REGISTRA
32	PATRIA DE SEGUROS	FRANCISCA DEL PILAR URIBE FILGUEIRA	7.349.202	NO REGISTRA
33	PATRIA DE SEGUROS	BANCO CONTINENTAL SAECA	80019270-2	NO REGISTRA
34	PATRIA DE SEGUROS	CHIVATOS S.A.	80053992-2	NO REGISTRA
35	PATRIA DE SEGUROS	MTA S.A.	80037132-1	NO REGISTRA
36	PATRIA DE SEGUROS	RIO SALADO S.A.	80078279-8	NO REGISTRA
37	PATRIA DE SEGUROS	TIERRA DEL SUR S.A.	80055072-2	NO REGISTRA
38	PATRIA DE SEGUROS	INVESTOR CASA DE BOLSA S.A.	80060213-7	NO REGISTRA
39	PATRIA DE SEGUROS	ESTANCIA PEDRO A.G.I.C.I.S.A.	80058110-7	NO REGISTRA
40	PATRIA DE SEGUROS	AZIZI S.A.	80098327-0	NO REGISTRA
41	PATRIA DE SEGUROS	AGB CONSTRUCTORA S.A.	80001342-5	NO REGISTRA
42	PATRIA DE SEGUROS	VIVA INVERSIONES S.A.	80038214-5	NO REGISTRA

1.4. Verificación y comparación de precios ofertados

1.4.1. Verificación de precios

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo A), para lo cual se lleva a cabo la verificación aritmética de la oferta, conforme al **artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019**.

Así también, acompaña al presente informe, el **Anexo C**, del Cuadro de Correcciones Aritméticas.

1.4.2. Aplicación del Margen de Preferencia

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

Al respecto, se corrobora en la página web del MIC, las empresas que solicitaron los Certificados de Producto y Empleo Nacional (CPEN) para el presente llamado, que se detalla a continuación:

Enrique Duarte Grance
Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego R. Benítez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Acosta E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.4.2.1. LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	120983		735783	VerCertificado	Autorizado,	14/01/2022 11:33:48	800223144	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA

1.4.2.2. EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	121091		737230	VerCertificado	Autorizado,	20/01/2022 15:51:02	800216075	EL PRODUCTOR SA DE SEGUROS

1.4.2.3. FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	125648		754609	VerCertificado	Autorizado,	12/04/2022 15:21:13	800018567	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Servicio	124500		751080	VerCertificado	Autorizado,	28/03/2022 16:50:59	800018567	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Servicio	123138		747213	VerCertificado	Autorizado,	11/03/2022 17:49:41	800018567	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Servicio	123137		747203	VerCertificado	Autorizado,	11/03/2022 17:48:56	800018567	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Servicio	122968		746181	VerCertificado	Autorizado,	10/03/2022 17:43:23	800018567	FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS

1.4.2.4. PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.:

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	122323		743273	VerCertificado	Autorizado,	22/02/2022 18:43:28	800031407	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS

N°.	Empresa	Calificación
1	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	CUMPLE – NO SE APLICA RECARGO
2	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	CUMPLE – NO SE APLICA RECARGO
3	FENIX S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE – NO SE APLICA RECARGO
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE – NO SE APLICA RECARGO

1.4.3. Agrupación numérica de menor a mayor

Luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias se obtiene el siguiente resultado:

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Díaz Arcaillo
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Victor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

SEGUROS VARIOS PARA EL SENASA		
Pos.	**Empresa**	**Monto Total – IVA Incluido**
1	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	49.899.996
2	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	49.999.992
3	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	50.149.992
4	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	101.999.998

1.4.4. Correspondencia de precios ofertados respecto a precios referenciales

Fue verificada la correspondencia de los precios de la oferta respecto a los valores referenciales (de la oferta más baja), de acuerdo al criterio fijado en el pliego de bases y condiciones, **Requisitos de participación y criterios de evaluación, numeral 3. Análisis de precios ofertados,** conforme se expone a continuación:

SEGUROS VARIOS PARA EL SENASA – EMPRESA: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS				
Ítem	**Empresa**	**Monto de oferta (Gs.)**	**Monto Referencial**	**% Variación**
1	SEGURO DE INMUEBLE Y CONTENIDO	2.838.333	5.968.837	-52%
2	SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	1.320.000	5.285.204	-75%

Se solicita por Nota de fecha 16/05/2022, la explicación detallada de la composición de los precios cotizados. El oferente cursa respuesta a la solicitud en el tiempo indicado remitiendo un cuadro de desglose de composición de precios y el justificativo de la obtención del precio ofertado, cuyo detalle es siguiente:

La respuesta sobre la composición de precios cotizados para los ítems 1 y 2 es la siguiente: Nuestros precios obtenemos del resultado del análisis de los riesgos y las coberturas a ser otorgadas, lo que implica que basados en el conjunto de análisis y según el riesgo que representa cada ítem es posible aplicar descuento superior al 25 % respecto al precio referencial establecido por la Convocante, sin afectar las condiciones de ejecución dispuesta en el Pliego de Bases y Condiciones; remitimos adjunto Planilla Detallada de la Composición de Precios de nuestra Oferta, en la misma se encuentran los costos que componen la Oferta desglosados en: Precio Unitario (IVA Incluido), Precio total aceptado, Prima, Impuesto, Suma Asegurada, Tasa Precio Anual Aplicada; además de la variación en porcentaje de nuestros costos con respecto al Precio Referencial.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Bello Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Composición de Precios de Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros del llamado Seguros Varios para el SENASA con ID: 404938

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total aceptado	Prima Fenix	Impuesto	Suma Asegurada	Tasa Premio Anual Aplicada	Precio Referencial	Variación (Diferencia: Oferta / Referencial %)
1	84131501-002	Seguro de Inmueble y Contenido	Mes	EVENTO	12	2.838.333	34.059.996	30.963.635	3.096.363	42.573.781.463	0,80/1000	71.626.044	-52%
2	84131512-001	Seguro para equipos informaticos	Mes	EVENTO	12	1.320.000	15.840.000	14.400.000	1.440.000	716.932.461	2,208%	63.472.446	-75%
						Total	49.899.996	45.363.635	4.536.363	43.290.713.924			

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Carlos Gonzalez
Jefe Técnico

Edgar Valdez
Gerente General

Por tanto, la justificación de los costos por parte del oferente, resultan aceptables para este Comité, por encuadrarse dentro de los precios del mercado.

Una vez culminadas las verificaciones, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Benítez Amarillo
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

II. CALIFICACIÓN POSTERIOR

ITEM N° 1 SEGURO DE INMUEBLE Y CONTENIDO
OFERTA MÁS BAJA: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

2.1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación de la oferta valuada como más baja, respecto a los documentos legales solicitados.

N°	Requerimientos	Calificación
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**[2] Fs. 08
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**Cumple** Fs. 9 y 10
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**[3] Fs. 11 al 16
4	Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Cumple**[4] Fs. 19
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**Cumple** Fs. 20
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Cumple** Fs. 21
7	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Cumple** Fs. 22 y 23
8	Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sellos de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	**Cumple** Fs. 24 al 27

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Jiménez Arguello
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

[2] Presenta Certificado N° 330.938
[3] Presenta Inconstitucionalidad.
[4] Presenta Certificado N° 4270132446133

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2.2. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente se considerarán los siguientes índices:

N°	Requerimientos	Calificación
1	Margen de solvencia: 1,50 correspondiente al trimestre del último ejercicio.	**Cumple** Fs. 42
2	Calificación de la aseguradora: BBB (Estandar & Poor´s).	**Cumple** Fs. 45 al 50
3	Patrimonio propio no comprometido: mínimo de 5.000.000.000 correspondiente al trimestre del último ejercicio.	**Cumple** Fs. 42
4	Fondo de garantía: mínimo de 4.000.000.000 correspondiente al trimestre del último ejercicio.	**Cumple** Fs. 44

2.2.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentaciones Requeridas	Calificación
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4.	**Cumple.** Fs. 42 y 44
Informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2 y la presentación de la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector para el punto	**Cumple.** Fs. 45 al 50

2.3. Experiencia Requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se consideraran los siguientes índices:

Documentaciones Requeridas	Calificación
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2019, 2020, 2021. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50% del monto total ofertado.	**Cumple** Fs. 51
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2019,2020 y 2021. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50% del total denunciado.	**Cumple.** Fs. 52

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2.3.1. Requisitos documentales para evaluar el criterio:

Documentaciones Requeridas	Calificación
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	**Cumple.** Fs. 51 y 52

2.4. Otros documentos solicitados a presentar con la oferta.

Documentaciones Requeridas	Calificación
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	**Cumple.** Fs. 81
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	**Cumple.** Fs. 84
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	**Cumple.** Fs. 85 al 88
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	**Cumple.** Fs. 89

Realizadas las verificaciones de rigor, contrastando los documentos acercados por el oferente y lo contenido en las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el pliego de bases y condiciones del llamado se determina que la firma cumple con lo requerido.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego M. Cristy Aguerrido
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

III. OTRAS CONSIDERACIONES

3.1. Disponibilidad Presupuestaria

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal según CDP N° 1342/2022, de un monto Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones), quedando la validez de la contratación para el ejercicio 2023, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

IV. RECOMENDACIONES

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 65° del **Decreto Reglamentario N° 2992/2019**, "*...La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo.*", salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la Institución, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

1°.- ADJUDICAR el llamado a *Contratación Directa N° 01/2022 – Subasta a la Baja Electrónica "Seguros Varios para el SENASA", ID N° 404.938*, a la empresa FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un valor total de ***Guaraníes Cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis (Gs. 49.899.996),*** cuyo detalle se expone a continuación:

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
						Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	84131501-002	SEGURO DE INMUEBLE Y CONTENIDO	MES	EVENTO	12	2.838.333	34.059.996
2	84131512-001	SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	MES	EVENTO	12	1.320.000	15.840.000
TOTAL GENERAL IVA incluido en Gs.							**49.899.996.-**

2°.- ELEVAR a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este comité.

Se da por terminado el informe de evaluación de ofertas en fecha **30 de mayo del 2022**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Es nuestro informe.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego G. Bezitz Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda B.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ANEXO "A"
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.		EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	
						Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	84131501-002	SEGURO DE INMUEBLE Y CONTENIDO	MES	EVENTO	12	214.216	2.570.592	2.685.557	32.226.684
2	84131512-001	SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	MES	EVENTO	12	3.952.450	47.429.400	1.493.609	17.923.308
TOTAL GENERAL IVA incluido en Gs.							**49.999.992**		**50.149.992**

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		PATRIA S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	
						Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	84131501-002	SEGURO DE INMUEBLE Y CONTENIDO	MES	EVENTO	12	2.838.333	34.059.996	4.508.168	54.098.016
2	84131512-001	SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	MES	EVENTO	12	1.320.000	15.840.000	3.991.831	47.901.972
TOTAL GENERAL IVA incluido en Gs.							**49.899.996**		**101.999.988**

Enrique Duarte Chante
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ANEXO "B"
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
						Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	84131501-002	SEGURO DE INMUEBLE Y CONTENIDO	MES	EVENTO	12	2.838.333	34.059.996
2	84131512-001	SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	MES	EVENTO	12	1.320.000	15.840.000
TOTAL GENERAL IVA incluido en Gs.							**49.899.996.-**

Son Guaraníes: Cuarenta y nueve millones, ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis.-

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

C.P. Diego F. Díaz Arevalo
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.